ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 02 de mayo de 2.018.

PRIMER LLAMADO-AMPLIACION
RUBRO 340: "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"
I D Nº 343.829 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Miércoles 02 de mayo de 2018, se reúnen en la Sala de Audiencias del Dpto. Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 340 "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Dolly Nadina Fariña	Administradora
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de Contrataciones

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Carlos Gómez	Asistente de Sección

3) Seguidamente la Jefa de la SUOC informa que habiéndose realizado el **PRIMER LLAMADO** según expediente Nº 308.981 cuya apertura estaba fijada en fecha 24 de abril del cte. Año y que en dicha ocasión se han recepcionado 2(dos) ofertas de las firmas **INFOSYSTEMS e INTERPRO**, y al no contar con el mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la ley 2051/03 se ha realizado la ampliación de la fecha de apertura de ofertas (Resolución N° 805/2009), siendo esta comunicada a la DNCP, quedando fijada la nueva fecha de apertura para el día de hoy miércoles 02 de mayo de 2018.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa. La jefa de la SUOC informa que se remitieron invitaciones a las siguientes empresas dedicadas al ramo:

1. **DATA LAB S.A.**
2. **TECNOPLAN S.A.**
3. **PROVIN**
4. **SDA PARAGUAY S.A.**
5. **A*X SOCIEDAD ANONIMA**
6. **INTERPRO**
7. **OFFICE COMPU S.A.**
8. **MEGA IMP. EXP. S.A.**
9. **MGM COMPUTERS**
10. **BIOS INFORMATICA**
11. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
12. **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY**
13. **J & S S.R.L.**
14. **CS COMERCIAL**

Lic. Carlos Gómez
Control y Seguimiento

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Nadina Fariña
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

En ocasión de la ampliación realizada en el día de la fecha no se han recepcionado nuevas ofertas, contando entonces para la ocasión con las ofertas de las firmas:

1. **INFOSYSTEMS:** Mesa de entrada N° 212/2018.
2. **INTERPRO:** Mesa de entrada N° 214/2018.

4) Verificación de las ofertas presentadas

1. **INFOSYSTEMS:** Mesa de entrada Nº 212/2018

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 20.995.000 (veinte millones novecientos noventa y cinco mil guaraníes), IVA incluido
- Se deja constancia que la firma cotiza la totalidad de los ítems.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 630.000 (seiscientos treinta mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Cédula de Identidad Civil.

2. **INTERPRO:** Mesa de entrada Nº 214/2018

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 20.937.850 (veinte millones novecientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta guaraníes), IVA incluido
- Se deja constancia que la firma **NO COTIZA** los siguientes ítems:
  N° 1-Placa Madre Modelo LGA 1155
  N° 2-Placa Madre Modelo LGA 775
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.100.000 (dos millones cien mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Cédula de Identidad Civil.

5) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:30 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Pereira Ramírez
Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos Gómez
Control y Seguimiento